

EL DIA DE PALENCIA

Academia preparatoria
Dirigida por D. Plácido Gete.
(Véase 4.ª plana.)

TABLA DE CHOPO
Se vende por docenas en la dehesa de Villafruela, propiedad de la señora viuda de Azcoitia una partida de tabla deshilada, limpia y de muy buena clase, de 7 pies de largo por 8 y media á 11 pulgadas de ancho. Entenderse con el guarda de dicha finca.

VINO
de cosechero
Se vende clarete y tinto, superior, en la bodega de don Manuel Junco, Mayor antigua 82, (Santo San Pedro.)
LA BODEGUILLA
40 céntimos litro.
Para fuera á 5 pesetas cántaro.

VINO
Tinto y clarete, superior, se vende á 40 céntimos litro y 6 pesetas el cántaro, en la calle de los Soldados, núm. 4.

MERCADOS
RACIONALES

DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Villada 27
Precios que rigen:
Trigo á 48 reales las 12 libras.
Centeno á 38 reales fanega.
Cebada á 26.
Avena á 18.
Teros á 37.
Alubias á 100.
Garbanzos á 160.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino á 16 rs. cántaro.
Queso á 6.
Huevos á 3'50 rs. docena.
Harina de 1.ª á 17'25 rs. arroba.
2.ª á 16'75
3.ª á 16'25
de todo pan á 17

Entraron 800 fanegas de trigo y 700 de centeno.
Compras, regulares.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, áspero y ventoso.
Los campos, buenos.

Osorno 27
Precios que rigen:
Trigo á 48 rs. las 94 libras.
Cebada á 26 fanega.
Yeros á 37.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª á 16

Compras, pocas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, flojo.
Los campos, se resienten por el temporal.

Burgos 27
Precios corrientes:
Trigo alaga á 48'50 y 49 rs. los 48 kilos.
Centeno á 85 y 36 rs. los 41 1/2.
Cebada á 29 rs. los 32.
Avena á 20 y 21 rs. los 26.
Patatas á 6 rs. arroba.
Tendencia, encalmada.

Melgar de Fernamental 27
Precios corrientes:
Trigo mocho á 47 reales las 92 libras.
Centeno á 31 rs. fanega.
Cebada á 26.
Avena á 18.
Yeros á 38
Garbanzos á 10.
Lentejas á 48.
Alubias á 120.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 15'50
Patatas á 6 rs. arroba.
Entraron 180 fanegas de trigo.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo malo.
Los campos, necesitan calor.

ECOS DE LA FERIA

El mal de ojo ó alguna otra enfermedad de tristeza y melancolía debe perseguir á nuestra «feria chica». No se comprende sino que venga acompañada de tanta flaqueza y tan poca enjundia popular. Inútil será preguntar al Municipio si piensa celebrar las ferias de Pentecostés, porque desde luego sabemos que lo desea y quiere. Discurramos un poco acerca de la «feria chica».

Por llamarse así, hay que reconocer que no se ha puesto gran cuidado en los festejos, y que éstos, poco más, poco menos, han sido los mismos todos los años. Toros ó novillos, fuegos artificiales, música en la calle Mayor, bombas, teatro y feria de ganados. Confesamos también, que por muy antiestético que resulte el espectáculo taurino, todavía arrastra á muchas gentes y lleva á la plaza á no pocos forasteros.

El teatro, si muchas veces no es centro educativo, suele servir de grato y solaz esparcimiento para muchas personas, que llegan á la feria teniendo la seguridad de pasar una noche distraídas. Pues con estos dos capitales festejos, mientras las costumbres no cambien, parecemos que no hemos de contar para nuestra «feria chica».

Recordarán nuestros lectores de qué manera tan original, y con qué triunfo dejó la llamada sociedad taurina la plaza de toros. Anduvo en tratos con un subarrendatario por medio de algún personaje, y á la postre y después de todas aquellas cosas que sucedieron, el Ayuntamiento, haciendo cuestión de honor, se hizo cargo de la plaza, arrendándola y pagando un subarriendo hecho. La corporación tuvo *de fait* en la corrida.

No creemos que el Municipio piense ser empresario, ni que conceda subvención para las corridas. Parece que hay deseos de novillos ó toros y ojalá para bien del comercio se realicen.

Del teatro no hablemos. Cerrado por orden gubernativa y teniendo por epítetos dos informes de facultativos, no es de suponer que rescite. El Municipio mandó informar al arquitecto municipal; el informe, según nuestras noticias, coincide con el que nosotros publicamos del arquitecto provincial, y pasó para su estudio á una comisión especial que nada ha resuelto.

Hasta la fiesta simpática del árbol por la cual hemos abogado tanto, no se puede celebrar, porque, dicen, que la primavera se ha adelantado y sería perjudicial ó inútil la plantación.

De los festejos de otros años solo nos quedan las ferias de ganados, cohetes, bombas y música.

Para cuantos deseamos unas buenas ferias, las notas anteriores producen pesar y desaliento. Bien sabido es que las ferias son de rendimiento para la capital. Creemos que no dejará de haber festejos, y hasta

que alguno de los apuntados pueden realizarse. ¿Qué cómo? Muy sencillo. Queriendo.

Consideramos una solemne tontería el jugar que la autoridad en sus disposiciones gubernativas obedece á fines determinados, que si siempre son censurables, arrancan justa protesta, cuando se fundan en móviles mezquinos. Eso hay que descartarlo del terreno de las suposiciones, mientras no se demuestre lo contrario. Es mucha bajeza y mucha miseria para que anide en hombres que tienen y deben tener por norma el cumplimiento de la ley.

Lo que hay son personas interesadas en sacar las casas de quicio, atentas siempre á propalar rumores como esos á que alude anoche nuestro colega local, y que no negamos existen.

Pero remedio tiene. No sabemos por qué aquí siempre se espera el mana de arriba, ó á que la Corporación municipal provea el repertorio de ferias. Todos sabemos la vida lánguida del tesoro municipal y lo poco que puede gastar en festejos. ¿Por qué el comercio, principal beneficiado, no se mueve? ¿Por qué los comerciantes no se reúnen, discuten, acuerdan y proponen?

AGRICULTURA

«La agricultura es el fundamento más sólido de los Estados. El hombre y la agricultura están tan íntimamente identificados, que sin la una no existiría el otro. De aquí, pues, nace la grande importancia moral, civil y política de aquella.»

Al enumerar la situación hidrotopográfica de España; al reconocer la variedad de sus diversos climas; al reparar en sus defensas naturales y notar la maravillosa fertilidad de sus terrenos, nos preguntamos con dolor y con asombro: ¿Por qué la Península ibérica no es una de las naciones? ¿Por qué su agricultura no florece? ¿Por qué su industria no marcha al nivel de los adelantos de la época? ¿Por qué nuestros pueblos no mantienen relaciones mercantiles con todos los países de la tierra?

Si la agricultura en España se encuentra, por desgracia, sumida en un lamentable abandono, á pesar de la feracidad natural de su terreno, de los diferentes climas parciales que posee y del vasto territorio de que puede disponer para su mayor acrecentamiento, consiste, entre otras cosas, en la apatía y poco entusiasmo y deseo de mejoras con que la miran injustamente aquéllos que más debieran amarla, porque en su práctica nacieron y se criaron, y á ella deben su sustento y bienestar.

Ahora bien; ¿por qué algunos de nuestros labradores parece que se desdennan de ejercer la muy noble ocupación en que se emplearon constantemente sus antepasados?

¿Por qué esa marcada tendencia, demasiado generalizada ya en España, por desgracia, á hacer cobrar á los hijos

cierta perjudicial aversión á la profesión de sus padres?

¿Por qué lejos de desarraigarse el corazón de la juventud las malas semillas de la ambición, del lujo y del falso orgullo, se fomentan más y más estas tumultuosas é insaciables pasiones con la condescendencia de un cariño mal entendido, quizá con la idea equivocada de lo que es el verdadero honor, y con el pábulo de un orgullo fatuo é ignorante?

Es muy sensible ver con cuánta facilidad se extravían nuestros propietarios hasta el extremo de no reconocer sus propios intereses, olvidándolos por otras empresas que mañana se arrepentirán de haber abordado, porque toda clase de industrias y de empresas humanas son de suyo perecederas; algunas de ellas mueren casi al nacer: el suelo tan sólo sobrevive á todas las calamidades, y ve desaparecer delante de sí generaciones y generaciones.

La tierra produce en relación de la inteligencia del que la cultiva; los consumos se hacen en proporción de los productos y de las necesidades, y la industria trabaja en razón de la seguridad. Los males, pues, que á menudo se atribuyen en agricultura al clima y la calidad de los terrenos, proceden casi siempre de la ignorancia de los buenos métodos agrícolas y de la incuria de los Gobiernos.

De los Gobiernos, sobre todo.

Cuando llegue el momento, por todos deseado, de que el Gobierno fije verdaderamente su atención en el desarrollo y prosperidad de la riqueza de nuestro país, entonces nos ocuparemos con todo detenimiento en desenvolver el proyecto de fomento y enseñanza de la agricultura en España.

Del mismo modo se reconocerá con el tiempo que el mejor sistema para plantear las Granjas modelos ó Escuelas prácticas en las provincias y por cuenta de las municipalidades, sería que el Gobierno destinase para este objeto en cada provincia el suficiente terreno, para que una vez metido en cultivo, subviniere á todos los gastos de la misma. Entonces sería una verdad la enseñanza de la agricultura, y las teorías de economía rural tendrían directa é inmediata aplicación.

Nosotros creemos que con cartillas agrarias, escritas en estilo sencillo, con Escuelas agronómicas y Granjas modelos de exploración, establecidas bajo atinadísimas bases, es únicamente cómo nuestros labradores saldrán de su estado rutinario, y cómo nuestra agricultura caminará rápidamente y sin interrupción alguna por el verdadero camino del progreso.

El Código más antiguo del mundo

En Susa, la antigua capital de Persia, una comisión francesa acaba de descubrir un Código completo inscripto en una columna, que, por su antigüedad, tiene un inmenso valor desde el punto de vista de la cultura histórica.

La colección de leyes encontradas data del rey Hammurobi, quien habla reunido en un solo reino las Estados babilónicos del Norte y del Sur, con la capital Babilonia (2.200 años antes de Jesucristo).

En el transcurso de los siglos los reyes elamitas habían llevado la columna á Susa, como botín de guerra.

Se halla encabezada por una representación plástica, en la que se vé el rey de pié, recibiendo las leyes del dios Sol.

Sigue una introducción, en la que el rey da las gracias á los dioses por haberle llevado á tan alto rango, que le pone en situación de hacer imperar la justicia en el país, de destruir á los malos y vigilar para que el fuerte no dañe al débil.

Las leyes mismas están contenidas en 280 párrafos, que tratan ampliamente de todo lo que cae bajo el dominio jurídico. Mediante este descubrimiento, será posible determinar hasta qué punto habrá influido el Código de Babilonia (que fué conservado en el imperio persa) en el desarrollo del Código romano. Desde el descubrimiento de las tablas, en las cuales se hallan inscriptas las complicadas leyes mercantiles que regían en Babilonia, no les cupo ya duda á los investigadores y eruditos de que, efectivamente, el Código romano había sufrido la mencionada influencia.

Al leer estas leyes, lo que más sorprende es la solicitud con que se trata al desvalido; en cambio impera la ley del Talión en toda su crudeza. «Si alguien salta á otro un ojo, dice el Código, ha de sufrir que le arranquen uno suyo. Si un arquitecto construye una casa por orden de otro, y luego aquella casa, por estar mal consruída, se hunde y mata al propietario, el arquitecto ha de sufrir la muerte. Si pierda la vida el hijo del propietario, debe sufrir la muerte el hijo del arquitecto.»

Muy ampliamente está tratado el derecho matrimonial, del que citamos aquí algunos párrafos.

«Si alguien abandona su casa y huye de su patria, y su esposa se vé obligada á dejar la casa y á ir á vivir en otra, luego al volver el fugitivo, y al pretender que su mujer vuelva á vivir con él, por haber abandonado hogar y patria, la esposa del fugitivo no debe volver con él.»

«Si alguien ha caído prisionero en la guerra y en su casa hay víveres pero la esposa abandona la casa y la hacienda para ir á vivir en otra casa, por haber abandonado su hacienda, habrá de comparecer ante el Tribunal, que la condenará á ser echada al agua. Si, por el contrario, en casa del prisionero no hay víveres y la esposa la abandona y va á otra casa, debe declarársela inocente.»

«Si la esposa tiene intención de abandonar la casa conyugal, y para lograr su intento malgasta la hacienda del esposo, descuida á éste y contrae deudas y por ello es llevada á los Tribunales, si el esposo la declara libre, la ha de dejar partir, pero sin concederle el más mínimo recurso. Si, en

cambio, no quiere darle la libertad y toma otra mujer, la primera ha de quedarse en casa de su esposo como sirviente.

Si un hombre, antes de tomar mujer, ha tenido deudas, pero por escritura ha asegurado a su esposa que ningún deudor puede reclamar paga alguna de ella, el deudor no podrá pedir nada de la mujer; y si la mujer, antes de vivir en casa de su esposo, ha contraído deudas, el deudor no puede reclamar paga alguna del hombre.

Si el hombre descuida a su esposa, vive fuera de su casa y la esposa por ello le acusa, ha de aportar pruebas, y si resulta inocente del abandono, esta mujer ha de ser declarada libre y con derecho a tomar su dote y volver a casa de su padre; si, por el contrario, ella resulta culpable por descuidar esposo y hacienda, esta mujer es condenada a ser echada al agua.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

Consejo de ministros

Entrada al Consejo.—El señor Sánchez Guerra lleva un expediente de telegrafos.

El ministro de Instrucción pública dice que se hablará de los presupuestos y se tratará de eso.

El de Obras Públicas lleva un expediente de valizamiento de faros. Este ministro ha dicho que si acaso se discuten los presupuestos, será el de Instrucción pública, porque el Sr. Domínguez Pascual tiene que acompañar a S. M. el rey en su viaje a Andalucía.

El Sr. Sampedro dijo que carece de fundamento la noticia que da un periódico de que el Gobierno español había ordenado a nuestro representante en Roma su alejamiento cuando llegara a aquella Loubet.

El rey en Almería

Según noticias de Almería el rey fué esta mañana al Ayuntamiento, donde se celebró solemne recepción.

Al pasar por la calle de Gedia lanzaron sobre el coche que lo conducía, flores y palomas.

Después de visitar la escuela de industrias y la fábrica de barriles, se embarcó en el «Giralda» con el general Linares.

Viajeros

Ha llegado a Málaga el señor Romero que regresará a Madrid el 5 de Mayo.

A Melilla llegó el señor Villanueva.

DEL EXTRANJERO

El jedive

Telegrafían de París, que en breve llegará a Constantinopla el jedive de Egipto.

Movimiento de buques

Ha fondeado en Manila el vapor «Antonio López.»

De Veracruz, salió para la Habana el «Montevideo.»

Loubet en Roma

Comunican de Roma, que esta mañana estuvo Loubet en la villa de Médicis, regresando al palacio del Quirinal a la hora del almuerzo.

Rusia y Japón

Se ha comprobado que en Dalny los rusos han pasado a cuchillo 600 japoneses.

Háblase de grandes combates en el Yali.

Los japoneses intentaron cruzar éste, defendiendo el paso los rusos.

—Se dice que los japoneses han sufrido una derrota grande dejando en poder de los rusos un tren de ingeniería.

EL CORRESPONSAL

27 Abril.

Juegos florales en Buenos Aires

El conde de Oasa Segovia, presidente de la comisión organizadora de los Juegos florales que han de celebrarse en aquella capital el día 12 de Octubre próximo, ha tenido la atención de remitirnos algunos ejemplares de los artísticos programas en que se anuncian los temas, premios y condiciones del certamen, en la forma siguiente:

Composición en verso, de tema y metro libres. Premio: La flor natural y una placa de oro y plata cincelada.

Canto a la patria (metro libre). Premio: Lirio de oro y esmaltes.

A Juan Díaz de Solís, composición en verso de metro libre. Premio: Un objeto de arte.

Canto a la paz en América (metro libre). Premio: Una medalla de oro.

Porvenir probable del habla castellana en la América española, atendidos los elementos de vida de esta lengua y sus gérmenes de corrupción. Premio: Un ejemplar de lujo de la obra titulada *Méjico a través de los siglos*, publicada en Barcelona por el Gobierno de Méjico.

Índice de palabras, frases y modismos, propios en la República Argentina, con los equivalentes en castellano, según el Diccionario de la Academia, y noticias acerca de su origen y formación. Premio: Un ejemplar de las *Cántigas de Santa María*, de D. Alfonso el Sabio.

Estudio histórico acerca del fundador de Buenos Aires, don Juan de Garay. Premio: Un ejemplar de la *Historia general y natural de las Indias*, por Fernandez de Oviedo.

La enseñanza superior en España. Premio: La *Historia argentina*, por el Dr. V. F. López; la *Historia de Belgrano y San Martín*, por el general Mitre.

Influencia de Zorrilla en la literatura americana. Premio: *Leyendas de D. José Zorrilla*.

Oda a la ciencia. Premio: Un objeto de arte.

Crítica histórica de la intervención y participación que tuviera en el descubrimiento de las Américas Fernando V de Aragón. Premio: Una colección lujosamente encuadrada de la Biblioteca de escritores aragoneses (caso que se consiga completar con las obras cuya edición ha sido ya agotada). En caso contrario, un objeto de arte.

Estudio sobre la inmigración catalana en la República Argentina. Premio: Un objeto de arte de autor catalán.

Indicaciones bibliográficas acerca de los libros y artículos publicados en América referentes a Aragón. Premio: Medalla de oro con el escudo de Zaragoza y la inscripción «A los Juegos florales de Buenos Aires de 1904.—Premio de Zaragoza.»

Medios más adecuados para fomentar el comercio hispano-argentino (memoria que no exceda de cien páginas en 8°). Premio: Un objeto de arte. (La Memoria premiada será impresa por cuenta del Banco Hispanoamericano y se entregarán al autor 500 ejemplares.)

Influencia de las instituciones de crédito, en relación con el progreso de la República Argentina. Premio: Un objeto de arte.

Composición literaria de forma y tema libres. Premio: Mil pesos moneda nacional.

Los orfeones españoles en la República Argentina. Su pasado, presente y porvenir. Premio: Una lira de oro cincelada.

Canto al trabajo (metro libre). Premio: Cien pesos oro.

Descripción histórica de Galicia en prosa ó verso. Premio: Una corona de oro y plata cincelada; accésit, un pensamiento de oro.

A la mejor descripción de Galicia y sus productos. Premio: Una medalla de oro; accésit, una rosa de plata.

Fragmento épico *El genio del Atlántico*. (El genio, asombrado a la vista de las intrépidas carabelas que por vez primera surcan su seno, vaticina al gran Colón su portentoso descubrimiento y las futuras glorias del mundo nuevo.) Premio: Una medalla de oro.

El intercambio comercial entre España y la República Argentina. Causas que se oponen a su mayor incremento. Medios para su fomento y completo desarrollo. Premio: Una medalla de oro.

Misión e influencia del periodismo en la educación del pueblo. Premio: Un objeto de arte.

Canto a la raza latina (metro libre). Premio: Un objeto de arte.

Medios prácticos y bases para la estipulación de un tratado de propiedad literaria entre todas las Repúblicas americanas y España. Premio: Un ejemplar de *El Quijote*.

Poesía festiva de cincuenta a noventa versos tema y metro libres. Premio: Un objeto de arte.

Acción de los gallegos en América (composición en verso de metro libre). Premio: Una pluma de oro.

Cervantes y su *Quijote* (composición en verso de metro libre). Premio: Edición de lujo de *Don Quijote de la Mancha* con ilustraciones de Balaca.

Romance de tema libre. Premio: Acuarela del donante.

Un pensamiento en prosa ó verso, a propósito para una tarjeta postal. Premio: Una colección completa de las series publicadas hasta el 12 de Octubre próximo de las tarjetas postales artísticas de D. Antonio Cánovas, de Madrid.

Condicionales del certamen

Las composiciones deberán ser inéditas y escritas en lengua castellana.

Todos los trabajos, escritos en letra clara é inteligible, deberán ser remitidos al presidente de la comisión organizadora de los Juegos florales, conde de Oasa-Segovia, Avenida de Mayo, 891, Buenos Aires (República Argentina), debiendo estar en su destino el 31 de Agosto próximo.

Toda composición llevará un tema especial que se repetirá en otro sobre cerrado que contenga el nombre del autor.

Al remitir cada autor su trabajo señalará expresamente el premio á que aspira.

A cada composición acompañará una indicación anónima, por la que se designe la persona que habrá de leer en público el trabajo, si resultase premiado, que tendrá que recibir el premio y que designar la reina de la fiesta en su caso.

El poeta que obtenga la flor natural hará elección de reina de la fiesta y deberá comunicarla al Jurado por lo menos ocho días antes del anunciado para la celebración de los Juegos florales. En su defecto, el Jurado hará la elección.

Los sobres que contengan los nombres de los autores de

composiciones no premiadas, serán quemados en la noche del certamen, después de leído el veredicto del Jurado.

Es atribución del Jurado designar las composiciones que hayan de ser leídas en el festival.

DE ACTUALIDAD

El patriotismo de los rusos

Ante las adversidades que por fatal intervención del destino viene sufriendo el pueblo ruso con motivo de su contienda con el Japón, admira tanto la digna serenidad con que sufre esas tremendas pérdidas materiales y dolores morales, como la patriótica generosidad con que da nuevos alientos a los que defienden más que otra cosa la dignidad del imperio.

En los comienzos de la guerra, el zar hizo donación, con los gastos que origina, de la renta de sus propiedades particulares durante tres años, equivalentes á sesenta millones de rublos.

Ante la nueva catástrofe que acaba de sufrir la armada rusa, Nicolás II cede un millón más de rublos de la lista civil.

Estos ejemplos de lo alto, repercuten en todas las clases, y ayer nos da cuenta la prensa extranjera de un rasgo de generosidad patriótica que merece ser conocido.

Un comerciante moscovita, poseedor de gran fortuna, se presentó en el ministerio de Marina y preguntó por el coste de un acorazado.

—Nueve millones de rublos —le dijeron.

El patriota, con la mayor sencillez, tomó la pluma, suscribió un vale por nueve millones de rublos (más de 30 millones de pesetas) lo entregó al funcionario con quien habló, saludó cortesmente y salió con la mayor modestia.

Sin querer nos traen estos rasgos a la memoria el recuerdo de los días de nuestra guerra colonial.

Un millón se redujo, si no recordamos mal, la lista civil. El pueblo, los Municipios y otras corporaciones respondieron, hasta donde sus fuerzas lo permitían, al llamamiento que hizo la patria abriendo una suscripción nacional. Pero los poderosos, los adinerados, no dieron prueba alguna de esa grandiosa generosidad de que dan cuenta los periódicos extranjeros, para admiración general.

Es verdad que son más ricos que nosotros; pero esos rasgos son más obra del corazón que del bolsillo.

Retrato de Cervantes

Dos son los retratos auténticos de Cervantes que han llegado a nuestros días.

Uno es reproducción de un cuadro de Francisco Pacheco, que representa a Miguel de Cervantes conduciendo en una barca a San Pedro Nolasco, y el otro es el que trazó con su pluma de oro el propio manco de Lepanto, y que copiamos a continuación:

«Este que veis aquí—dice Cervantes—de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada, y las barbas de plata, que no ha veinte años fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes no crecidos, por que no tiene sino seis, y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no

tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño; la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de espaldas, y no muy ligero de piés; éste digo que es el rostro del autor de *La Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha*, y del que hizo el *Viaje del Parnaso* a imitación del de Oesar Caporal Perusino y otras obras que andan por ahí descarradas y quizas sin el nombre de su dueño, llamóse comunmente Miguel de Cervantes Saavedra: fué soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió a tener paciencia en las adversidades; perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzero herida, que aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros, millitando debajo de las banderas vencedoras del hijo del rayo de la guerra, Carlos V, de felice memoria.»

Después de reproducidos los dos precedentes retratos, cuya autenticidad por nadie ha sido puesta en duda, vamos a transcribir la última carta que salió de la pluma de Cervantes, documento que hoy tiene cierta actualidad, por ser el aniversario del fallecimiento del inmortal autor del *Quijote*.

«A don Pedro Fernández de Castro, conde de Lemós, etc.

—Aquellas coplas antiguas que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan:

Puesto ya el pié en el estribo, quisiera yo no viniera tan a pelo en esta mi epístola, porque casi con las mismas palabras la puedo comenzar diciendo.

Puesto ya el pié en el estribo, con las ansias de la muerte, gran señor, esta te escribo.

«Ayer me dieron la extremaunción, y hoy escribo esto: el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan y con todo eso llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir, y quisiera yo ponerle coto hasta besar los piés de V. E., que podía ser fuese tanto el contacto de ver a V. E. bueno en España, que me volviese a dar la vida; pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los cielos, y por lo menos sepa V. E. este mi deseo, y sepa que tuvo en mí tan aficionado criado de servirle, que quisiera pasar aún más allá de la muerte, mostrando su intención.»

Con todo esto, como en profecía me alegro de la llegada de V. E., regocijome de verla señalado con el dedo, y realégrome de que salieran verdaderas más esperanzas dilatadas en la fama de las bondades de V. E. Todavía me quedan en el alma ciertas reliquias y asomos de las sementas del jardín del famoso Bernardino; se ha dicho, por buena ventura mía, que ya no sería sino milagro, me diese el cielo vida, los verá y con ellos el fin de la *Galatea*, y quien se está aficionando a V. E. con estas otras continuando mi deseo. Guarde Dios a V. E. como puede.—De Madrid a diez y nueve de Abril de mil y seiscientos y diez y seis años.

MIGUEL CERVANTES

A los cuatro días de haber sido escrita la anterior carta, ó sea, el 23 de Abril de 1614, ha hecho en el presente sesenta años, Miguel de Cervantes Saavedra bajaba al sepulcro, y al día siguiente recibía humilde cristiana sepultura.

D. A. M.

ENSEÑANZA

En breve aparecerá una O. disponiendo el pago del material de las escuelas de enseñanza. Según dicha disposición, los actuales habiéndose encargado de pagar el material escolar, percibiendo un premio del 1/2 por 100 de las consignaciones por el servicio encomendado.

Por el señor rector de este distrito universitario, ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de párvulos de Carrión de los Condes, Dña. Ceferina Domínguez y Sanjurjo.

Las alumnas de enseñanza no oficial que deseen examinarse en el próximo mes de Mayo en esta Escuela Normal, solicitarán de la señora directora del establecimiento en la primera quincena del mes de Mayo, siempre que tengan la edad de catorce años cumplidos.

A la instancia pidiendo examen, que deberá estar escrita de puño y letra de la interesada, se acompañará la cédula personal, certificación de nacimiento del Registro civil, le galinada, y certificación de buena conducta expedida por la respectiva autoridad local.

Las que tenga aprobada alguna asignatura las bastará con los correspondientes derechos en papel de pagos al Estado y examen.

La junta central de derechos pasivos del magisterio, ha clasificado con el haber anual de 200 pesetas, á don Cándido Martínez Ibáñez, maestro de Mantinos, y á D. Benito Prieto Olea, maestro de Honoria de Gorrato, con 600.

La Gaceta recibida hoy publica el anuncio del concurso de ascenso del Rectorado de Valencia. Las vacantes son: Asesores de niñas, elemental, 1100 pesetas.—Alcantarilla, Alumbrados, Pacheco y Abanilla, de niños, todas elementales y con 1100 pesetas de dotación. El plazo es de 30 días.

BOLETIN LOCAL

Santos de mayo
San Pedro de Verona, San Roberto y San Paulino.

Outros religiosos
En San Pablo á las siete de la tarde dará principio un solemne triduo que la V. O. T. de Santo Domingo dedica á su señora Madre, la mística doctora y esclarecida Virgen Santa Catalina de Sena, con Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio, Gozos á la Santa y Sermon que predicarán respectivamente los dos primeros días los RR. PP. Fr. Fermán de la Fuente y Fr. Joaquin Encinas.
Mañana habrá Calvario en la Soledad para los asociados al Via Crucis perpetuo á las siete y media de la tarde, después del Rosario.

Careel
En el partido se registraron 2 altas.
En la Audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.
Quedan en los tres departamentos 58 presos.

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:
Defunciones.—Florencio González Pérez, de 41 meses, Pedro Espina, de 7, María Antonia Rosa Ojeda Carhajo, de 8 meses, Paza Mayor, número 4.

Real orden
La Gaceta publica una real orden dictando reglas relativas á la forma como se distribuirá la cantidad consignada en el presupuesto para reparaciones de templos.
El objeto de esa disposición

NOTICIAS

Repartimientos
El Ayuntamiento de Villanueva ha terminado y expues-

to durante el plazo reglamentario, el repartimiento de consumos del año actual.

Alicances
La comisión liquidadora del batallón de cazadores expedicionario á Filipinas ha terminado los alicances del soldado que perteneció á dicho batallón Gregorio García Fernández, natural de Capillas, de esta provincia.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Armas
El Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa ha autorizado á los señores Trocacho y Compañía para remitir á esta ciudad y á la consignación de D. Félix Panojo, 141 pistolas calibres números 9 y 11.

Por el Gobierno civil de Madrid ha sido autorizada la sucursal de D. Eduardo Schilling para remitir una escopeta de caza á D. Florencio Rodríguez, vecino de Bajarril de Campos.

Pago
La Dirección general del Tesoro ha dispuesto, que el día 3 del próximo mes de Mayo, se abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosos en clausura que perciben sus haberes y asignaciones, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

HERNIAS (Quebraduras)
Deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis, en el Hotel Continental á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.
Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.
Consulta en Palencia los días 3 y 4 de Mayo, en el Hotel Continental.
En Madrid en el Gabinete del médico especialista Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.
Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

Real orden
La Gaceta publica una real orden dictando reglas relativas á la forma como se distribuirá la cantidad consignada en el presupuesto para reparaciones de templos.
El objeto de esa disposición

ha sido evitar los abusos que se venían cometiendo. Mañana la daremos á conocer.

Deuda amortizable
Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se han circulado las órdenes para que se lleve á efecto el pago del cupón de la Deuda amortizable, que vence en 15 de Mayo próximo, y los títulos amortizados en el sorteo del día 15 del actual.

Nuevo concurso
Se ha acordado la celebración de un nuevo concurso para la provisión de plazas de aspirantes en el Banco de España.

Subasta de amortización
La Dirección de la Deuda ha dispuesto que el día 30 del corriente, á las doce de su mañana, se verifique, en el despacho principal de la misma la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

La suma disponible al efecto es la de pesetas 3.333'32, compuesta de pesetas 833'33, dozava parte de la consignada en el presupuesto vigente, y de 1.499,99 pesetas, sobrante de la subasta verificada el día 30 de Marzo último.

El Boletín Oficial de hoy publica las listas de los jurados que han de entender en las causas del próximo cuatrimestre.

Mañana empezaremos la inserción.

Sabañones
Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspuz.

Llavín
En la Inspección de vigilancia se halla depositado un llavín encontrado en la vía pública y que será entregado á la persona que acredite ser su dueño.

Junta general
Esta noche celebrará junta general la sociedad de obreros en hierro, en su domicilio social, Mazorqueros, 16.

Acuerdos
Para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, ha remitido á este Gobierno civil el Ayuntamiento de Villamediana, el extracto de los acuerdos tomados en corporación en las sesiones celebradas durante el primer trimestre del año actual.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)
Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, n.º 1 dupdo. entresuelo
Con sus Aparatos especiales, de que es inventor asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las

antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrece mos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aún con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de examen nosotros responderemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos pues, que el herniado se presente y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Palencia el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico, quien recibirá sólo los días 1 y 2 del próximo Mayo, en el Hotel Continental, de once á una y de tres á seis.

Pasándole recado irá á domicilio.

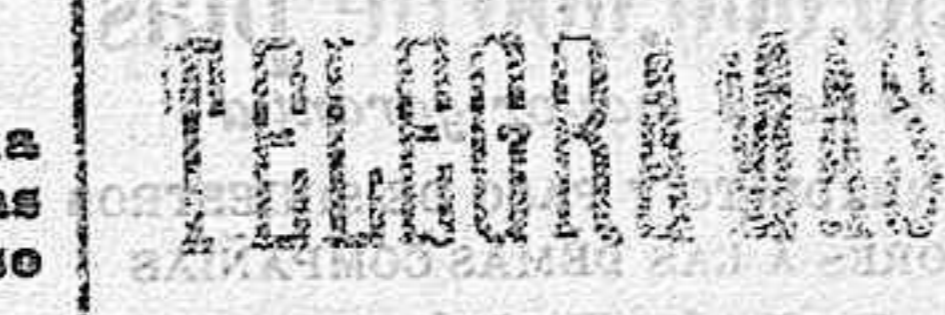
En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folieto que se envía gratis.

Libros y Revistas

El número de *Porosos mundos* del presente mes, da á conocer el capítulo II de la sensacional novela de Wells «El alimento de los Dioses», que trata de «Las ratas gigantes», voraces como tigres, más fuertes que perros de presa. Además contiene interesantes artículos acerca de «El país de los canarios, La educación de la mujer japonesa, El palacio de la duquesa de Bailén, Las Academias literarias del siglo XVII, Las ruinas de Iálica, Diversiones de los reyes, Efemérides y anécdotas, Europa y China», continuación de la hermosa novela «Barlasch, de la Guardia Imperial, La guerra en Oriente y los artistas japoneses, Los héroes de Baler y del batallón de Puerto Rico», y la sección de actualidades, poesías, variedades, etcétera.

Más de 100 hermosos grabados ilustran las 116 páginas de esta revista, que se vende al precio de 60 céntimos en toda España.



El viaje del rey.—En Málaga

Madrid 28 (10)
Telegramas recibidos de Málaga comunican que ha llegado á aquella ciudad su majestad el rey.

Al entrar el yate «Giralda» en el puerto se le tributó una ovación delirante.

Infinidad de embarcaciones engalanadas escoltaron

al «Giralda» hasta que desembarcó D Alfonso.

La ciudad ha tomado el aspecto de día festivo, viéndose las calles engalanadas.

Inexactitud

Madrid 28 (10'45)
Es inexacta la noticia que ha corrido mucho en esta corte, asegurando que iba á ser nombrado duque de Mallorca el Sr. Maura.

Consejo de ministros

Madrid 28 (11'30)
Esta tarde se celebrará Consejo los ministros presidido por el Sr. Maura.

En los círculos políticos se ha dado muchas importancia al Consejo

El proyecto contra la propaganda libertaria

Madrid 28 (12)

Según parece, en breve se presentarán ante las Cortes el proyecto de Corbe sobre la represión del anarquismo y la prohibición de la propaganda libertaria.

Apertura de las Cortes

Madrid 28 (12'30)

Trátese en que el día 20 de Mayo se verificará la reapertura de las Cortes.

LA GUERRA RUJO-JAPONESA

Ocupación

Madrid 28 (13)

Noticias recibidas de San Petersburgo aseguran que los cosacs han ocupado la importante plaza de Dudjon.

Los japoneses y coreanos que la guarnecían huyeron y los rusos les ocuparon una batería, derrotaron á los japoneses y atravesaron el río Yaltí.

Nuevo submarino

Madrid 28 (14'30)

Los japoneses en vista del aspecto que va tomando la guerra, se han visto precisados á comprar á los yanquis un nuevo submarino.

Tumulto.—Un muerto.—Dos heridos

Madrid 28 (15)

Según comunican de Viena, en Varsovia ha ocurrido un motín.

En el tumulto quedaron muerto el jefe de policía y heridos un comisario y un agente.

EL CORRESPONSAL

LIBRO UTIL

Cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral, por D. Diego Navarro y Soler, con 175 grabados y 8 láminas; precio 6 pesetas.

Se vende en la imprenta de este periódico.

SEÑORAS

no comprar sin ver antes las novedades que para la temporada de primavera y verano, hemos recibido

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO
148, Mayor pral., 150
frente á la ferretería del Sr. Guzmán

VENÉREO FLUJOS

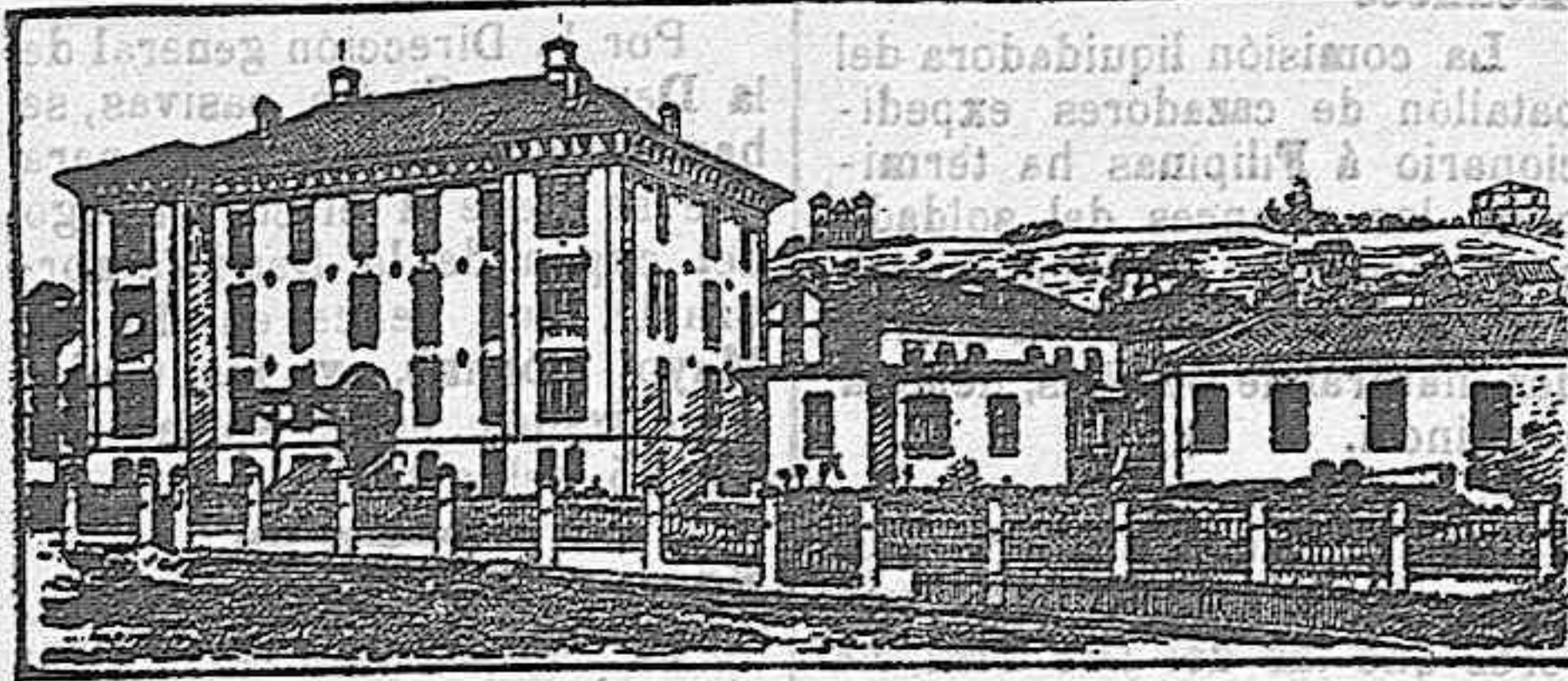
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. R. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pida.

ACADEMIA PREPARATORIA

Preparación para carreras militares é ingenieros industriales y lecciones de Matemáticas para alumnos del Instituto, dirigido por D. Plácido Gete, San Juan, 4, pral.

Resultado en la pasada convocatoria

Alumnos presentados	Resultados
D. Juan Fernández Adrados, ingresado en Infantería.	
D. Augusto Rubio Ulloa,	aprobado en dos ejercicios en Caballería y Administración militar.
Total, 2.	

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID-GIJÓN

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, BASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobadoras, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, henificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPORE de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.
Catálogos y presupuestos á quien los solicite
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

Seguros de pedriscos sobre cosechas

Capital social 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Este Banco dedicado exclusivamente á estas operaciones desde el año de 1894, es la única sociedad que en España existe con mejores garantías para el labrador y la que asegura con primas más económicas, pues solo el 2 por 100 cobra en los seguros de pedriscos sobre cereales, cuando otra que trabaja en esta provincia tiene consignado el 3. Ya conocen muchos asegurados que han sufrido siniestros en diferentes pueblos, que las operaciones de tasación y pago, se hacen por el representante sin dificultad de ningún género.

Delegado de la misma é inspector regional de Castilla la Vieja, D. Pedro Carrancio y Martínez, Zapata, 6, Palencia.

Se necesitan agentes para los partidos judiciales de Cervera y Saldaña y todos los pueblos importantes de la provincia.

ALMACEN DE MADERAS

Arturo Ortega Romo

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
Precios económicos

AURORA

Compañía anónima de seguros

BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

R. Egidio, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta reputación en la fotografía.*
Precios muy baratos. Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezucos número 3, frente al Salón.

VINOS

Desde hoy se expenden vino clarete manchego superior, á 5 pesetas cántaro. Vino tinto de Rioja, superior, á 3'50 ptas cántaro. Valdepeñas, Aragón y Jerez á precios módicos. Almacén de Julián Melero, afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra no confundir esta casa con otra.



SE ARRIENDA

Un tejár con casa para bitar, almacén y pajar, con buen tendero; informará el cadío Melero, en Boadilla Rioseco.

Finca de San Antonio

Por ausencia del dueño se arrienda ó vende á plazos ó contado. Dará razón, D. Sebastián González, librería Heredia, Mayor principal.

COLOCACION

La desea persona formal, intachable conducta, para correspondencia y caja, en un local análogo. Informarán en la administración de este periódico.

Oficial de carretero

Se necesita uno, en el taller de Silvano Araya, en Boadilla del Camino.

ERA EN RENTA

Se arrienda una con sus dependiente caseta de las caserías grupo de Santa Marina. Para tratar, con D. Modesto Castañeda, Virreina, 19.

CRÓNICAS DEL TRABAJO

Manual social por D. José de Posse y Villelga. En las fábricas, en los talleres, en los círculos y escuelas católicas, hácese necesaria su lectura, siempre saludable y provechosa.

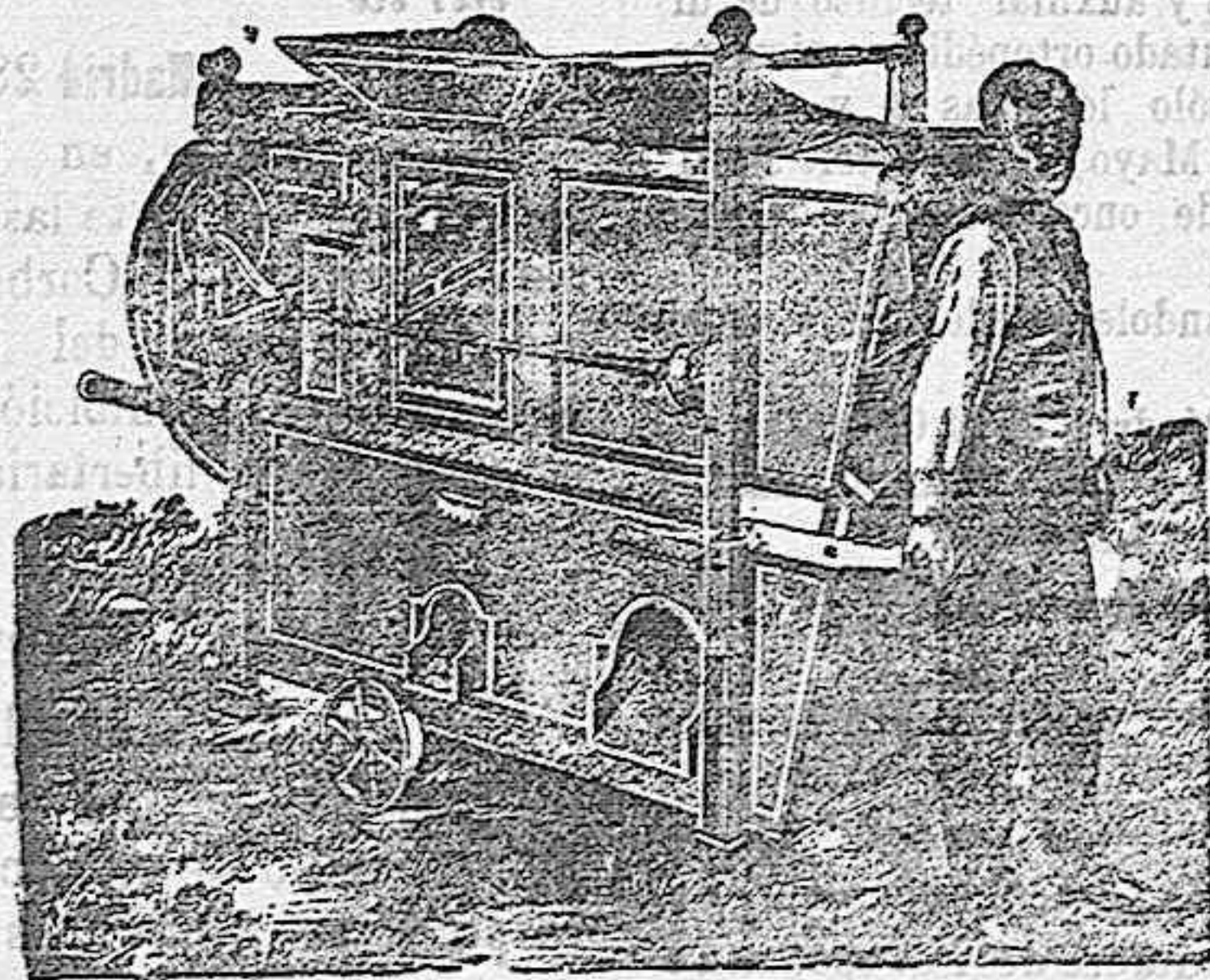
Forma el Manual un tomo de 200 páginas próximamente esmeradamente impreso en excelente papel, tamaño 11x17 centímetros; su valor en venta, Ptas. 1,25. Encuadernado, Ptas. 1,75.

MÉTODO DE SOLER

por D. Hilarión Soler. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

Jorge Martín é Hijos



Alaejos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Sea, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, norias para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de las clases, bisurcos, trisurcos, cubresemillas**, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín é Hijos, Alaejos (Valladolid)**, Punto de venta en Palencia **D. Francisco Gallego Zamora**.

SOLUCION PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Laeue, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Sucesores de los Emplacados y exige la Firma L. PAUTAUBERGE.



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1885

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PREMIAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º



FÁBRICAS DE GASEOSAS

Todo el que disponga de un pequeño capital puede crearse una posición segura é independiente dedicándose á esta industria, siguiendo nuestras instrucciones. La Casa **Espumosos Herranz, Alcalá, 18**, Madrid, es la única que representa á la de los Ingenieros Sres. Durafort, de Paris, la más importante del mundo en máquinas y sifones.

NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la **TOS FERINA** con cromoforno heroína y fenocola.

Pídanse en farmacias y droguerías.